

ANEXO III
INFORME DE LA COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. AMADO RIOS VALDEZ

DELEGADO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS

P R E S E N T E

NO. SOLICITUD:	127DF/UJ/4866/2017	FECHA:	05 de septiembre de 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR:	PERIODO:		
Tapachula, Acapetahua, Arriaga, Tonalá, Escuintla, Acacoyagua y Tuzantán, Chiapas.	Del 31 de agosto al 01 de septiembre del 2017.		

Por este medio informo a usted que en compañía de la Jefa de la Unidad Jurídica nos trasladamos a Tapachula, Acapetahua, Arriaga, Tonalá, Escuintla, Acacoyagua y Tuzantán, Chiapas, para realizar la siguientes actividades: Notificación de los oficios 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/1125/2017, 127DF/SGPA/UGA/DIRA/0627/2017, 127DF/SGPA/UGA/DIRA/4429/2017, 127DF/SGPA/UGA/DIRA/2259/2017, 127DF/SGPA/UGA/DIRA/4432/2017, 127DF/SGPA/UGA/DIRA/4434/2017 y 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/0209/2017; revisamos el expediente en el Juzgado del Ramo Civil en relación a la demanda instaurada en contra de la SEMARNAT y otras Dependencias, esperamos al Juez quien nos citó para el día 01 de septiembre; asimismo acompañe a la Lic. Maricela a la PGR Subdelegación Tapachula para que diera seguimiento a las denuncias presentadas en la misma. Realizando las actividades al 100%.

Sin nada más que informar, se da por terminada la comisión.

ATENTAMENTE

MÓNICA RENERO YAMAMOTO

COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.